

PREGUNTAS MÁS FRECUENTES SOBRE LOS CREmax y los CEM

1. - ¿Qué son los CREmax y los CEM?

De acuerdo con la Normativa de Regulación de las Condiciones de Progreso y Permanencia en la UPV, aprobada por el Consejo Social el 19 de diciembre de 2002, para matricularse de una asignatura de cualquier curso o cuatrimestre es condición necesaria matricularse de todas las asignaturas pendientes de los cursos anteriores.

Los **CREmax** son el número máximo de créditos troncales y obligatorios de los que se puede matricular el alumno en un curso; en las titulaciones de I.T. Agrícola del Centro es:

$$\text{CREmax} = 80$$

Según la fórmula: $\text{CREmax} = (\text{créditos totales de la titulación} / \text{n}^\circ \text{ de cursos}) + 5$

Los **CEM** son Créditos Equivalentes de Matrícula, por lo que no se refieren a créditos reales. Únicamente tienen efectos sobre el número de créditos matriculados de asignaturas troncales y obligatorias, limitando éstos cuando existen asignaturas pendientes de cursos anteriores. Las asignaturas optativas y de Libre Elección no se tienen en cuenta a la hora del cálculo de los CEM.

En las titulaciones de I.T. Agrícola del Centro es:

$$\text{CEM} = 130$$

Según la fórmula: $\text{CEM} = K * \text{CRi}$

Con $K = 1$ cuando $i = j$

$K = (j - i) * \text{Factor} < 5$ cuando $i < j$

Siendo CRi = créditos reales de asignaturas troncales u obligatorias

Siendo "j" = curso más elevado en el que se realiza la matrícula

Siendo "Factor" = 1,5

Esta nueva normativa elimina la anterior limitación en la matrícula ($X+4$).

Un alumno se podrá matricular anualmente de tantos créditos de asignaturas troncales u obligatorias como haya superado el curso anterior, siempre que no incumpla CEM y CREmax.

2. - ¿Cómo funcionan los CEM y los CREmax en la automatrícula?

La aplicación informática de Automatrícula obliga a matricularse de las asignaturas pendientes de cursos anteriores; dadas las fechas en las que se efectúa la automatrícula, el programa no controla los límites de CEM y CREmax, puesto que en esas fechas no todas las Actas están validadas por lo que las notas no se consideran definitivas.



En caso de incumplir los CEM o los CREmax, aparecerá una nueva pantalla en la que deberás indicar el orden de preferencia de desmatriculación de asignaturas (primero entre las del curso superior y luego entre las del inferior) en caso de que, una vez validadas las Actas, efectivamente se incumplieran.

La matrícula se considerará definitiva y será entonces cuando se comprobará el cumplimiento de CEM y CREmax tras el segundo período de matrícula cuando todas las Actas estén validadas; se realizará un proceso de barrido en todos los alumnos matriculado que incumplen CEM y CREmax y se actualizarán las matrículas, borrando las asignaturas especificadas por el alumno. En el caso de no estar especificadas, el borrado de asignaturas lo efectúa el programa automáticamente.

La Secretaría del Centro publicará en el tablón de anuncios un listado de alumnos afectados para conocimiento de los mismos.

EJEMPLO

Un alumno tiene pendientes cuatro asignaturas; dos troncales de 1º Curso (Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería e Inglés); una optativa de 1º Curso (Diseño Asistido por Ordenador), y una troncal de 2º Curso (Cultivos Herbáceos).

En 2005/06 quiere matricularse de asignaturas de 3º curso, pero ¿de cuántas podrá?

ASIGNATURAS PENDIENTES	TIPO ASIGNATURA	CURSO	CRÉDITOS REALES CREmax	CRÉDITOS EQUIVALENTES CEM
Fundamentos Matemáticos de la Ingeniería	TRONCAL	1º	13,5	$13,5 \times 2 \times 1,5 = 40,5$
Inglés	TRONCAL	1º	4,5	$4,5 \times 2 \times 1,5 = 13,5$
Diseño Asistido por Ordenador	OPTATIVA	1º	No se contempla	No se contempla
Cultivos Herbáceos	TRONCAL	2º	4,5	$4,5 \times 1 \times 1,5 = 6,75$
TOTALES			22,5	60,75
APLICACIÓN FÓRMULAS			CREmax=80-22,5 = 57,5	CEM=130-60,75=69,25
Número de créditos de asignaturas de 3º curso de los que se puede matricular	TRONCALES Y OBLIGATORIAS	3º	Créditos reales 57,5	Créditos equivalentes 69,25

Nota: han de cumplirse los dos criterios (tanto CREmax = $\delta > a$ 80 y CEM = $\delta > a$ 130)

Valencia, abril 2005